



Castilla-La Mancha

Anuncio de 15-2-2024, de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Ciudad Real, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa de la planta de energía solar fotovoltaica de 2,178 MWp / 1,500 MWn, denominada "Arrayán FV2", promovida por Best Toro Madrid Project 4, S.L. (número de expediente 13270209265)

Con fecha 24/11/2022 se presentó solicitud de autorización administrativa previa de la siguiente planta de energía solar fotovoltaica:

Solicitante: Best Toro Madrid Project 4, S.L.

Domicilio: Avda. Constitución, 36, 2 A, Sevilla

Características principales: Planta fotovoltaica "Arrayán FV2" de 2,178 MWp y 1,500 MWn, de potencia instalada en inversores y de capacidad de acceso, compuesta por 3960 módulos fotovoltaicos de 550 Wp. Los módulos se conectan en 132 strings de 30 módulos a 12 inversores de 125 kW, que se conectarán a dos centros de transformación 15kV/645V de 1200 kVA cada uno. Los dos centros estarán conectados entre sí y con el centro de seccionamiento, protección y medida de la planta a través de una línea subterránea de media tensión 15kV de simple circuito de 885 m. El CSPM se situará en las proximidades del punto de apoyo en el apoyo PG58KG2E//33-17-4 mediante derivación en línea aérea de media tensión ALD707.

Situación: Parcela 270 del polígono 2 del término municipal de Chillón. La superficie ocupada será de 3,991 ha.

A los efectos previstos en el artículo 9 y 13 del Decreto 80/2007, de 19 de junio, por el que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de la referida instalación.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente durante el plazo de veinte días desde la publicación del presente anuncio en el Servicio de Industria y Energía de esta Delegación Provincial, sita en Ciudad Real, calle Alarcos, número 21, 1ª planta, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00, así como de forma electrónica en el siguiente enlace <https://www.jccm.es/servicios/tablon-de-anuncios>. Durante el citado plazo los interesados podrán formular las alegaciones que estimen oportunas.

Ciudad Real, a 15 de febrero de 2024

El Delegado Provincial

Casto Sánchez Gijón

